

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria: 011

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas Técnica y Económica	
CP-SECOPE-EST-DC-011-23	\$8,085.00	28/12/2023	29/12/2023	29/12/2023 10:00 horas	08/01/2024 10:00 horas	
REFERENCIA	Descripción de la obra y lugar donde se llevara a cabo.			Fecha de inicio y termino	Plazo del servicio	Capital contable requerido
001	CONSTRUCCION DE CALLE ATARDECER, EN EL FRACCIONAMIENTO RINCONADA SOL, EN VICTORIA DE DURANGO, DGO.			Del 26/01/2024 al 23/07/2024	180 días	\$ 5'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ÁNGELES, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel.: (01618)1377515, 1377516 y 1377558, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: Pago en efectivo en el área de Caja de la Secretaría, Transferencia o depósito Bancario al Banco Banorte, Cuenta No. **1065197432 CLAVE INTERBANCARIA 072190010651974329** a nombre de SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, además podrán consultarse en la pagina de compranet estatal: comprasestatal.durango.gob.mx.
- La junta de aclaraciones se efectuará el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuarán el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- Se otorgará un anticipo del 30% del importe total del contrato.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra,
- Para acreditar la personalidad jurídica y la capacidad para contratar ante LA CONTRATANTE, el Licitante presentará copia certificada ante notario público o copia simple con original para su cotejo de la Escritura Constitutiva y en su caso las modificaciones que haya sufrido.
- En caso de ser persona física, deberá presentar un documento vigente que lo identifique plenamente, actualizado el R. F. C., Acta de Nacimiento en original o copia certificada.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios.
- Los requisitos que deberán presentar los interesados en participar son:
 - 1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso (Dirigido al C. Secretario, debe contener Datos Generales de la Empresa, Nombre, Domicilio, R.F.C., en su caso Acta Constitutiva y Nombre del Representante y datos del documento que acrediten tal carácter.
 - 2.- Comprobante de pago
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Durango, Dgo. 24 de Diciembre de 2023
Arq. Ana Rosa Hernández Rentería
Secretaría
Rúbrica